

Requisitos técnicos para implementar eduroam en una institución

Una institución puede adherirse en dos modalidades: IdP/SP o sólo SP.

Los requisitos técnicos son:

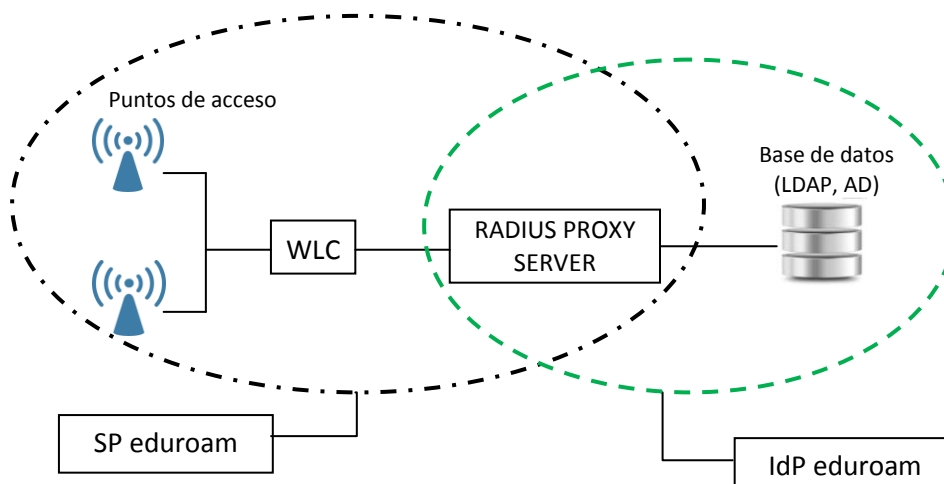
1. HW

- Puntos de Acceso compatibles con protocolo con 802.11i (WPA/WPA2) y 802.1x (En caso de un SP)
- Servidor físico o virtual, con las siguientes características (En caso de IdP y SP)
 - Procesador 2.50 GHz o superior
 - 4 GB RAM
 - 100 GB de disco, principalmente para almacenamiento de logs
- Base de Datos de usuarios, por ejemplo, LDAP, Active Directory, SQL, etc. La aplicación Free RADIUS contiene un archivo llamado “users” al que se le incorporan los usuarios para ser utilizado como base de datos. (En caso de IdP)

2. SW

- FreeRADIUS v 2.1. En caso de tener otra aplicación de servidor RADIUS (e.g. CISCO ACS) se realizará una evaluación previa de integración y funcionamiento.

Estos recursos quedan expresados en la siguiente gráfica:



Pasos para incorporarse a eduroam

1. El Representante Técnico de la institución deberá contactar a servicios@reuna.cl indicando el deseo de incorporar su institución a eduroam e informar si la institución se incorporará como IdP/SP o SP. En el caso de las instituciones que no pertenecen a REUNA, esta solicitud deberá ser realizada por algún encargado del área TI.
2. Se le enviará un correo donde se le solicitará agendar una prueba de conectividad, a fin de validar que el despliegue de la institución esté correcto. Adicionalmente se solicitará a la institución que indique el o los dominios de los usuarios de la institución (e.g. La Universidad X tiene los dominios `ux.cl`, `alumnos.ux.cl`, etc.).
3. Una vez que las pruebas de conectividad sean validadas, se solicitará que se acepten las Políticas de eduroam [1] y firmar el Acuerdo de participación en eduroam [2]. Este documento puede ser firmado por el Representante Técnico o el solicitante en el caso de las instituciones que no pertenecen a REUNA.
4. En adición a esto se enviará al solicitante un archivo donde deberá indicar la ubicación de los puntos eduroam en su institución. Esta información será publicada en el mapa de cobertura global de eduroam [3].

[1] <http://www.reuna.cl/index.php/component/phocadownload/category/12-eduroam?download=94:politic-as-eduroam>

[2] <http://www.reuna.cl/index.php/component/phocadownload/category/12-eduroam?download=93:acuerdo-membresia-eduroam>

[3] http://monitor.eduroam.org/eduroam_map.php?type=levels